INFORME DE VISITA.

Introducción

En el marco de las actividades de verificación y diagnóstico de la infraestructura vial rural del municipio de Hato Corozal, departamento de Casanare, se realizó una visita técnica a las veredas La Chapa, Las Palmas, Berlín y Puerto Colombia, con el propósito de identificar y evaluar los puntos críticos que presentan condiciones desfavorables para el adecuado manejo y evacuación de las aguas superficiales.

Durante el recorrido se efectuó una inspección visual de las condiciones existentes en diferentes sectores de las vías rurales, teniendo en cuenta aspectos como el comportamiento de las aguas de escorrentía, el estado de las estructuras de drenaje existentes, las características del terreno, los sitios donde se presentan acumulaciones o cruces de agua y las condiciones que puedan afectar la transitabilidad y estabilidad de las vías.

Como resultado de la visita, se identificaron sectores que requieren la implementación, construcción o mejoramiento de obras de drenaje transversal, particularmente alcantarillas sencillas o dobles, de acuerdo con las condiciones particulares de cada punto y con la necesidad de garantizar una adecuada capacidad hidráulica. La identificación de estos sitios permitirá establecer las intervenciones requeridas para mejorar el manejo de las aguas, reducir el deterioro de la infraestructura vial y contribuir a garantizar condiciones adecuadas de movilidad y acceso para las comunidades rurales.

El presente informe tiene como finalidad documentar los resultados de la visita técnica, presentar los puntos críticos identificados en las veredas recorridas y establecer de manera preliminar las necesidades de intervención, como insumo para la planificación, priorización y posterior diseño de las obras de drenaje requeridas.

JUSTIFICACION.

La inversión del Municipio de Hato Corozal en infraestructura vial rural se encuentra técnicamente justificada en la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de movilidad, transitabilidad, seguridad vial y conectividad de las comunidades rurales con el casco urbano y con los diferentes centros poblados y productivos del municipio. La red vial rural constituye un elemento fundamental para el desarrollo económico y social del territorio, toda vez que permite el desplazamiento de los habitantes, el transporte de productos agropecuarios, el acceso a servicios de salud, educación y demás servicios básicos, así como la atención oportuna de las necesidades de las comunidades.

En este contexto, las obras de drenaje vial, como las alcantarillas, cumplen una función esencial para la conservación y estabilidad de las vías, debido a que permiten conducir adecuadamente las aguas de escorrentía y evitar que estas ocasionen procesos de erosión, socavación, pérdida de material de la banca y deterioro de la superficie de rodadura. La falta o el deterioro de estas estructuras pueden generar afectaciones progresivas en la infraestructura vial y, en situaciones de mayor magnitud, ocasionar la interrupción del tránsito y el aislamiento temporal de las comunidades rurales.

Por lo anterior, la intervención de los puntos críticos identificados en las vías rurales del Municipio de Hato Corozal, mediante la construcción, reposición o mejoramiento de alcantarillas sencillas o dobles,

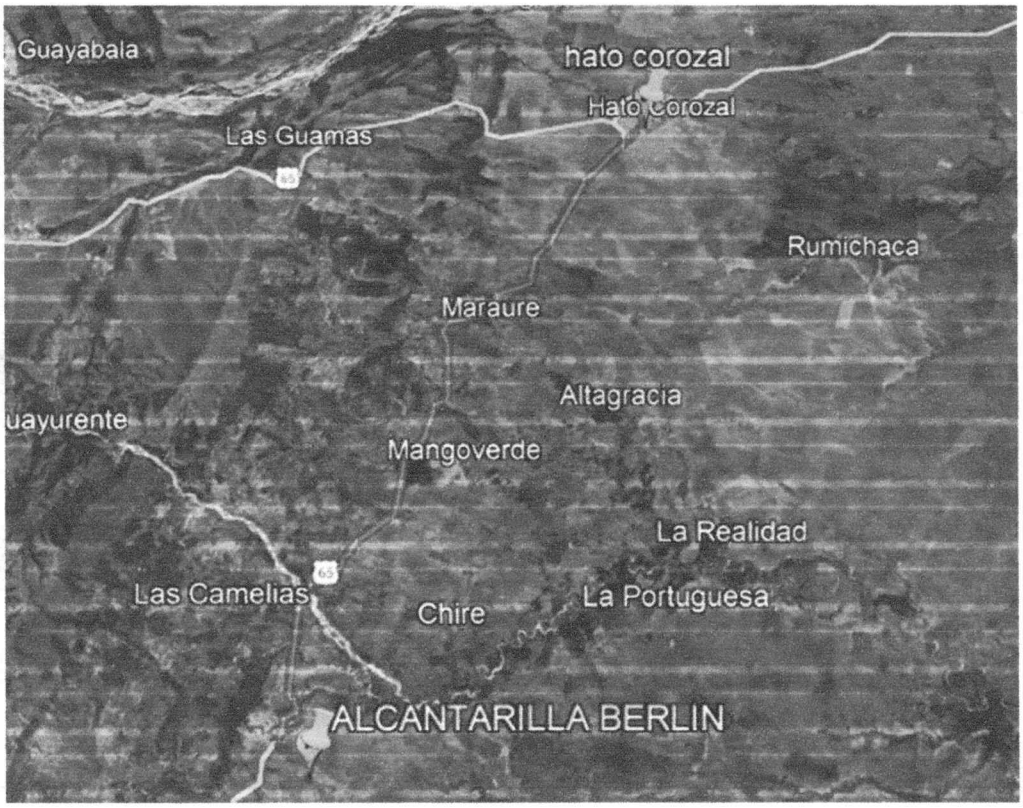
según las condiciones hidráulicas y técnicas de cada sitio, constituye una inversión preventiva y necesaria para preservar la infraestructura vial existente, reducir los riesgos de pérdida de la banca y garantizar la continuidad de la movilidad rural. Estas actuaciones contribuyen además a optimizar los recursos públicos, dado que la atención oportuna de las deficiencias en los sistemas de drenaje permite evitar daños de mayor magnitud que posteriormente demandarían intervenciones más costosas.

En consecuencia, la inversión municipal en este tipo de infraestructura responde a una necesidad de interés general y contribuye al cumplimiento de las funciones de la administración municipal relacionadas con la conservación y mejoramiento de la infraestructura vial de su jurisdicción, promoviendo condiciones adecuadas de accesibilidad, integración territorial, seguridad y calidad de vida para la población de las zonas rurales de Hato Corozal.

1. VEREDA BERLIN. (UBICACIO)

Una vez realizada la visita técnica al sitio, en compañía de la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Berlín, se pudo establecer que existe la necesidad de reemplazar la alcantarilla sencilla actualmente instalada, debido a las condiciones de deterioro que presenta y a la pérdida de su capacidad funcional y de servicio. Durante la inspección se evidenció un avanzado estado de deterioro, particularmente en las aletas de la estructura, las cuales presentan fallas que pueden afectar su estabilidad y la adecuada contención del material del terraplén. Esta condición puede generar procesos de socavación, erosión y pérdida progresiva de la sección de la vía, especialmente durante eventos de lluvia y aumento del caudal de escorrentía. En consecuencia, de no realizarse una intervención oportuna, existe el riesgo de que se produzca el deterioro progresivo de la estructura, afectando la estabilidad de la vía, la seguridad de los usuarios y la continuidad del tránsito vehicular. Por lo anterior, técnicamente se considera necesaria la construcción de una nueva alcantarilla sencilla, que permita garantizar el adecuado manejo y conducción de las aguas de escorrentía, recuperar las condiciones de estabilidad del paso y asegurar la transitabilidad y funcionalidad de la vía.

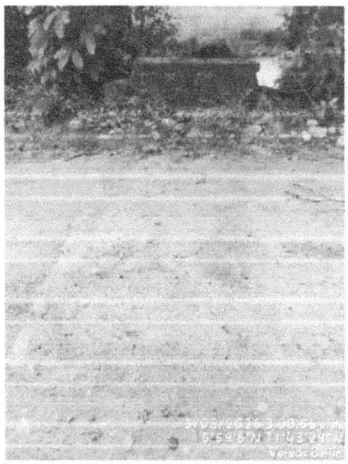
1.2. Ubicación general de la estructura a remplazar con respecto al casco urbano del municipio de Hato Corozal.



1.3. Imágenes del estado actual de la estructura hidráulica.







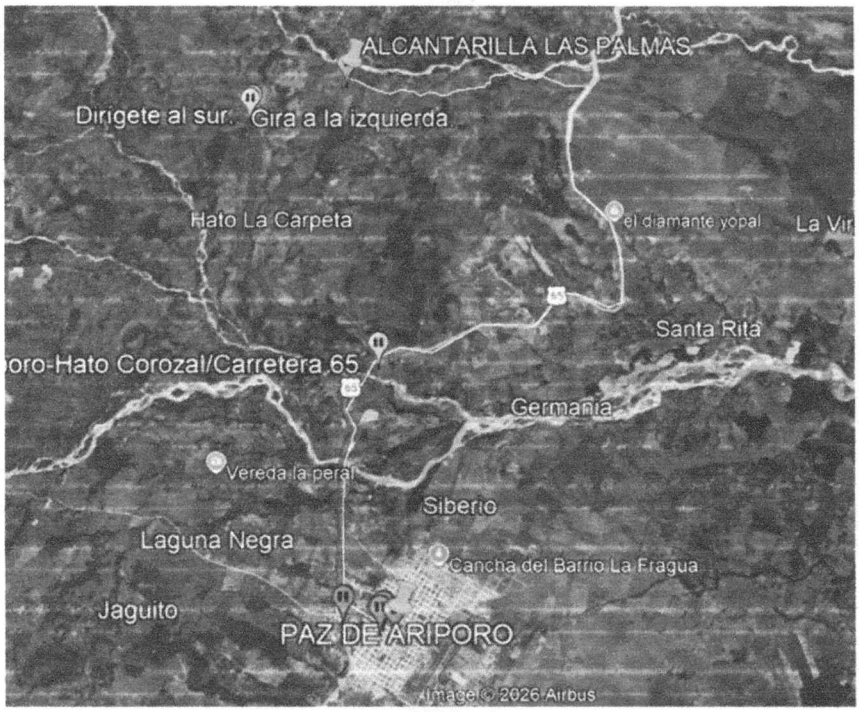
La distancia aproximada entre el casco urbano del municipio de hato Corozal y la ubicación donde se encuentra la infraestructura que presenta daños es de 23 km aproximadamente.

UBICACIÓN DEL SITIO DEL ALCANTARILLA	
COORDENADAS ORIGEN NACIONAL	
NORTE	ESTE
2221318.562	5128371.237

2. VEREDA LAS PALMAS

En la visita técnica realizada a la vereda Las Palmas, en compañía de representantes de la comunidad, se identificó la necesidad de construir una alcantarilla sencilla en un punto crítico de la vía que actualmente presenta concentración y flujo de aguas de escorrentía superficial. Durante los periodos de lluvia, el incremento del caudal genera el tránsito descontrolado de las aguas sobre la vía, ocasionando saturación y erosión de la banca, pérdida progresiva del material de afirmado y deterioro de las condiciones de transitabilidad. Esta situación afecta especialmente la movilidad vehicular de la comunidad y puede generar la interrupción temporal del paso durante eventos de precipitación intensa. En consecuencia, se considera técnicamente necesaria la construcción de la estructura de drenaje, con el propósito de captar, conducir y descargar adecuadamente las aguas de escorrentía, proteger la banca de la vía frente a procesos erosivos y garantizar condiciones adecuadas de estabilidad, conservación y transitabilidad.

2.1 Ubicación del punto donde se necesita la construcción de la alcantarilla, Vereda las Palmas con respecto al casco urbano, más cercano que para este caso es Paz de Ariporo.

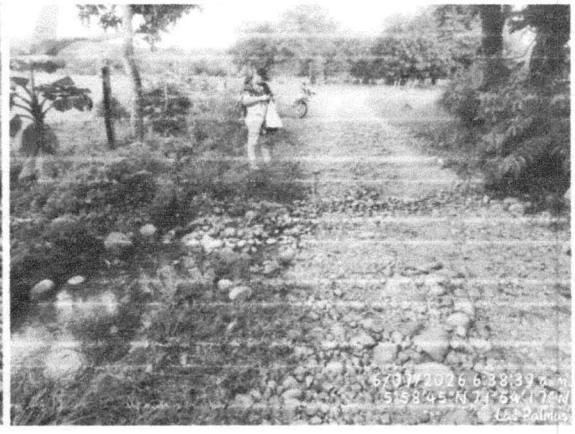


La distancia aproximada entre el casco urbano del municipio de Paz de Ariporo y la ubicación donde se encuentra el punto para la construcción de la obra hidráulica es de 23 km aproximadamente.

UBICACIÓN DEL SITIO DEL ALCANTARILLA	
COORDENADAS ORIGEN NACIONAL	
NORTE	ESTE
2218807.140	5121173.945

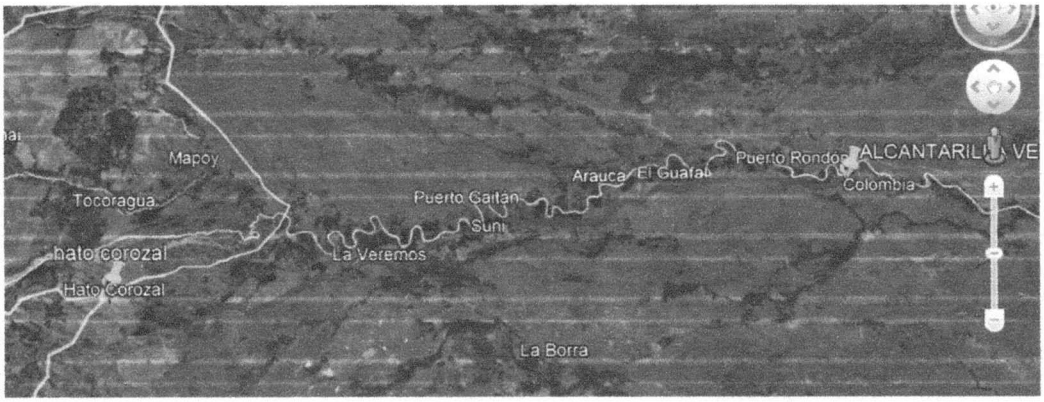
2.2 Sitio seleccionado en la visita conjunta con la comunidad para la construcción de la alcantarilla vereda las Palmas.





3. VEREDA PUERTO COLOMBIA

En la visita técnica realizada al sector, se pudo establecer conjuntamente con la comunidad de la vereda que el punto indicado para la construcción de la alcantarilla corresponde al sitio registrado en las imágenes, donde actualmente existe un paso de agua mediante una tubería de instalación artesanal que presenta una capacidad hidráulica insuficiente para evacuar adecuadamente los caudales generados por la escorrentía superficial. Esta condición limita el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y favorece la acumulación y desbordamiento de las aguas durante los periodos de lluvia, generando procesos de erosión, saturación y deterioro de la banca de la vía, con afectación directa de su estabilidad y transitabilidad. Por lo anterior, se considera técnicamente necesario reemplazar la solución existente por una estructura de drenaje adecuada, dimensionada de acuerdo con las condiciones hidráulicas del sitio, que permita garantizar la correcta conducción de las aguas y proteger la infraestructura vial.



La distancia aproximada entre el casco urbano del municipio de Hato Corozal y la ubicación donde se encuentra el punto para la construcción de la obra hidráulica es de 82.1 km aproximadamente.

UBICACIÓN DEL SITIO DEL ALCANTARILLA	
COORDENADAS ORIGEN NACIONAL	
NORTE	ESTE
2250421.464	5209169.859

3.1 imagen donde la comunidad y la administración decidieron el punto para la construcción del obra de drenaje para esta vereda



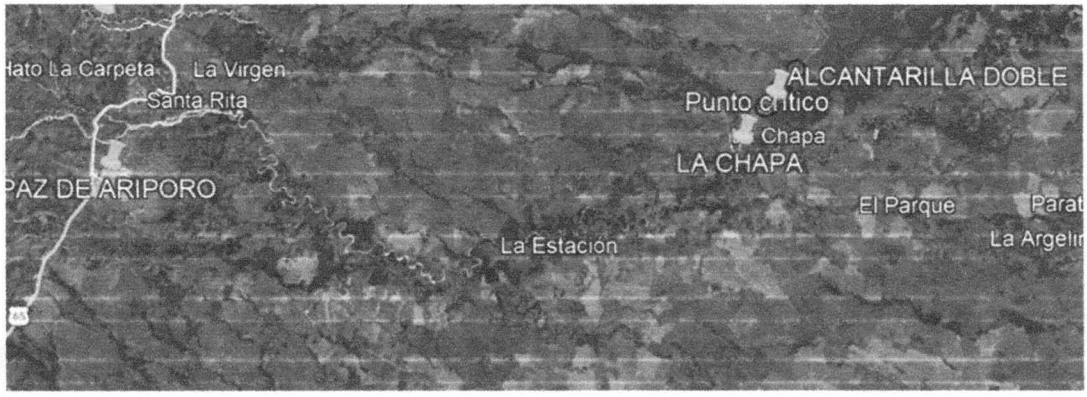
4. ALCANTARILLA VEREDA LA CHAPA

Durante la visita técnica realizada en conjunto con la comunidad de la vereda La Chapa, se efectuó el recorrido de la vía terciaria que comunica este sector con la vereda Mata palito. La vía se encuentra localizada en una zona de sabana inundable, presentando condiciones topográficas caracterizadas por sectores de baja cota y dificultades para el adecuado drenaje de las aguas superficiales, especialmente durante la temporada de lluvias.

A lo largo del recorrido se identificaron diferentes puntos susceptibles de requerir la implementación de obras hidráulicas de drenaje transversal, debido a la presencia de zonas bajas y al flujo de escorrentía que afecta la transitabilidad de la vía. No obstante, de acuerdo con la información suministrada y la priorización realizada por la comunidad, se estableció como punto crítico un sector específico que requiere la construcción de una alcantarilla doble, debido a que durante la época de invierno se presenta acumulación y tránsito permanente de aguas sobre la banca de la vía.

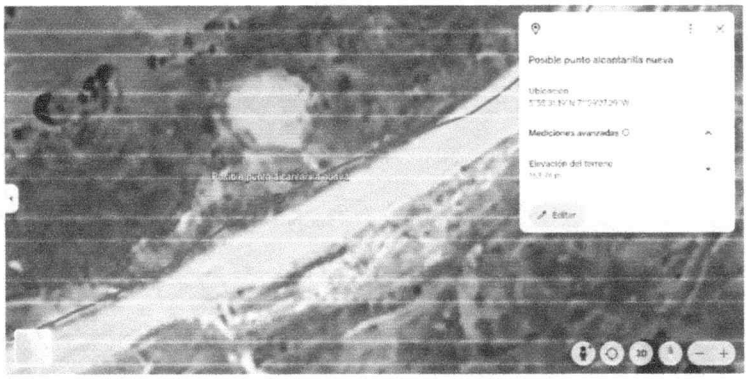
Esta condición genera una afectación significativa de la transitabilidad, haciendo que el sector resulte intransitable para motocicletas y vehículos durante los periodos de mayor precipitación, dificultando el desplazamiento de los habitantes y el acceso a las diferentes actividades productivas y servicios de la comunidad. Por lo anterior, se considera necesaria la evaluación y posterior construcción de una estructura de drenaje con capacidad hidráulica suficiente para permitir el adecuado paso de las aguas y garantizar condiciones de transitabilidad y funcionalidad de la vía durante las temporadas de lluvia.

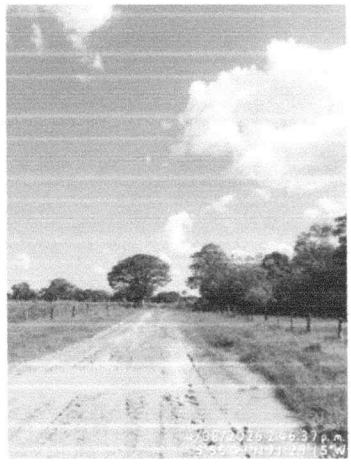
4.1 ubicación geoespacial del punto donde se va a construir el alcantarilla doble en la vereda la chapa con respecto al casco urbano más cercano que el municipio de Paz de Ariporo,



UBICACIÓN DEL SITIO DEL ALCANTARILLA	
COORDENADAS ORIGEN NACIONAL	
NORTE	ESTE
2212960.803	5166983.699

4.2 Imágenes del punto exacto donde la comunidad solicito la construcción del alcantarilla doble.





Ing. **ALEXANDER MENDOZA AVILA.**
Profesional contratado secretaria
Secretaria de Planeación y Política Sectorial